

TRICUPROXI® MZ

Fungicida organocúprico con un colorante especial, que proporciona un marcado azul intenso y persistente, siendo al mismo tiempo un “activador de la función clorofílica”.

APLICACIONES AUTORIZADAS

Olivar: repilo.

Frutales de pepita: moniliosis, moteado.

Frutales de hueso: chancro, moniliosis.

Cítricos: aguado, alternaria, bacteriosis, negrilla.

Viñedo y parrales de vid: antracnosis, mildiu.

Tomate, berenjena: alternaria, antracnosis, mildiu, septoria.

Puerro, ajo, cebolla, chalote: mildiu.

Cucurbitáceas: antracnós y mildiu.

Brécol, coliflor, coles de Bruselas, repollo, coles chinas: alternaria, mildiu.

Lechuga : mildiu.

Escarola: mildiu, roya.

Guisantes verdes: antracnosis, mildiu.

Judías verdes: alternaria, antracnosis.

Judías para grano: roya, alternaria, antracnosis.

Patata: alternaria, antracnosis, mildiu.

Garbanzo: rabia.

Lúpulo, hierbas aromáticas: mildiu.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización normal a una dosis de 300-500 g/hl. Frutales de hueso y pepita: aplicar desde la cosecha hasta la floración, con un máximo de 1.600 l/ha de caldo y hasta 3 aplicaciones por campaña separadas al menos 14 días; no sobrepasar los 25 kg de producto por ha y campaña.

Tomate y berenjena: aplicar un máximo de 800 l/ha de caldo y hasta 6 aplicaciones por campaña separadas al menos 7 días; no sobrepasar los 25 kg de producto por ha y campaña.

Composición	Cobre metal en forma de oxiclورو 30% p/p (300 g/kg). Mancozeb 20% p/p (200 g/kg)
Formulación	Polvo Mojable (WP)
R.O.P.M.F. n°	13.353
Envasado	5 Kilos
Clasificación	Nocivo (Xn), Peligroso para el Medio Ambiente (N) Mamíferos: A Aves: A Peces: B Peligroso para las abejas

PLAZO DE SEGURIDAD

Calabacín, pepino: 3 días

Melón, sandía, calabaza: 7 días

Tomate, berenjena: 10 días (aire libre), 3 días (invernadero)

Olivar, cítricos, vid, patata, ajo, cebolla, chalote, garbanzo, hierbas aromáticas, lúpulo: 15 días

Lechuga, escarola, guisantes verdes, judías verdes, judías para grano, puerro: 21 días

Brécol, coliflor, coles de Bruselas, repollo, coles chinas: 28 días

Frutales de hueso y pepita: no procede por época de aplicación.

